ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA A LOS VEINTE Y OCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las 13HOO en las oficinas de la empresa CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, ubicada en la ciudadela Bellavista, Mz 35 villa 25, con la concurrencia de la señorita EMILLY ANDRE ROCHA ROCA, en calidad de Presidenta de CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, propietaria de CUARENTA (40) ACCIONES ordinarias y nominativas de diez dólares cada una de ellas, equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y la señora CONNYE DAMARIS ROCA ANDRADE, propietaria de CUARENTA (40) ACCIONES ordinarias y nominativas de diez dólares cada una de ellas, equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS (USO 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de diez dólares (\$10.00) cada una de ellas.

Estando presentes y representando todo el capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad acuerdan tratar, conocer y resolver, el siguiente punto del orden del día:

- Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2017.
- Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía, este último convocado a la Junta en forma especial e individual, por el ejercicio económico 2017.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, LA PRESIDENTA, señorita EMILLY ANDRE ROCHA ROCA, y actúa como SECRETARIO de la Junta la Gerente General señora CONNYE DAMARIS ROCA ANDRADE. Se deja constancia que el SECRETARIO de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. La Presidenta, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta a secretaria que pase a tratar el orden del dia que es: a) Conocer y aprobar el balance por el ejercicio económico 2017 b) Conocer y aprobar el informe del gerente general y del comisario de la compañía, este último convocado a la Junta en forma especial e individual, por el ejercicio económico 2017.

La Junta General luego de deliberar al respecto conoce y acepta que CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, ha generado una utilidad en el ejercicio económico 2017 como lo demuestra el balance, y el referido informe de gerencia general y de comisario que han sido leídos en la Junta. Las mencionadas declaraciones, son aceptadas por unanimidad, con la abstención del derecho al voto de la Gerente General.

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente de la Junta, lo que es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 13:30p.m. f) EMILLY ANDRE ROCHA ROCA, Presidente de la Junta; f) CONNYE DAMARIS ROCA ANDRADE, Secretario de la Junta y Gerente.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.

CONNYE DAMARIS ROCA ANDRADE SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

EMILLY ANDRE ROCHA ROCA PRESIDENTA Y ACCIONISTA CASUALBROCK S.A.

Enly Rala

CONNYE DAMARIS ROCA ANDRADE GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA CASUALBROCK S.A. LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CASUALBROCK S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EI 28 DE FEBRERO DE 2018.

- L- Señora Connye Damaris Roca Andrade, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones. Valor pagado US 400. Tiene derecho a 40 votos
- 2.- Señorita Emilly André Rocha Roca, por sus propios derechos, propietaria de 40 acciones. Valor pagado US 400. Tiene derecho a 40 votos.

El capital social de la compañía se divide en 80 acciones ordinarias, nominativas, de US 10 cada una.

Guayaquil, 28 de febrero de 2018.

Srta. Emilly André Rocha Roca

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Connye Damaris Roca Andrade

SECRETARIO - GERENTE